



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL SUMINISTRO DE CASETAS DE OBRAS, CONTAINER MARÍTIMO, BOLARDOS, ARGOLLAS, DEPÓSITOS DE PRFV, PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MUELLE Y ACANTILADO DE LA ISLA DE ALBORÁN POR LA UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIONEU (PRTR)



Ref. TSA0072778





MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Índice

1.	Justificación de la contratación.	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	2
3.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.	2
4.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratista elegida.	8
5.	Justificación de los criterios de adjudicación.	8
6.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	9





TU COMPROMISO
HACE FUTURO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

1. Justificación de la contratación.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, ha encargado a TRAGSA, el Proyecto de Restauración y Consolidación del Muelle y Acantilado de la Isla de Alborán, que incluye la actuación y mejora en las infraestructuras dañadas por las diferentes acciones del temporal.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE CASETAS DE OBRAS, CONTAINER MARÍTIMO, BOLARDOS, ARGOLLAS, DEPÓSITOS DE PRFV, PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MUELLE Y ACANTILADO DE LA ISLA DE ALBORÁN POR LA UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIONEU (PRTR)".

Dicho contrato, se divide en diversos lotes, con el fin de facilitar la ejecución del contrato. Los diferentes lotes en los que se dividen dicho contrato son:

- Lote 1: Suministro de Casetas de Obras y Container. CPV (44211100). Edificios prefabricados modulares.
- Lote 2: Suministros de Bolardos y Argollas. CPV (34930000). Equipo marino
- Lote 3: Suministros de depósitos de PRFV. CPV (44611600). Depósitos

Dicha actuación, está subvencionada con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATIONEU.





TU COMPROMISO
HACE FUTURO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

2. Justificación del procedimiento de licitación.

Con el objeto de racionalizar la contratación de los mencionados suministros, respetando los principios de la vigente Ley de Contratos del Sector Público, se empleará la modalidad de procedimiento, basado en Abierto Simplificado Abreviado.

3. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, se ha calculado en base a los precios de proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 104.090,08 € (IVA incluido)

CUADRO DE UNIDADES



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Lote 1: Suministro de Casetas de Obras y Container				
Nº Uds	Ud	Descripción	Precio Unit (IVA No incluido)	Importe (IVA no incluido)
3,00	ud	Suministro de Caseta Prefabricada de Obra, diáfana: De dimensiones 6,00 x 2,40 x 2,64 m, compuesta por estructura metálica, con cerramiento de panel sándwich de 40 mm, con aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido, con acabado de pintura prelacada a ambas caras, con suelo con tablero fenólico antihumedad, con instalación de electricidad, con toma exterior a 230 v, caja de conexión exterior, cuadro de protecciones, enchufes repartidos por el módulo con un mínimo de tres unidades, tubos fluorescentes, punto de luz exterior, ventanas correderas de aluminio, con luna de 6 mm y rejillas, puerta de entrada de chapa galvanizada de 1 mm con cerradura, y dimensiones 0,8 x 2,10 m. Se incluye en el precio el transporte de las Casetas Prefabricadas, al Puerto base de operaciones, establecido en el Puerto de Almería o puertos cercanos en un radio no superior a 50 kilómetros	5.737,50 €	17.212,50 €
2,00	ud	Suministro de Container Marítimo: De dimensiones 6,00 x 2,50 x 2,60 m, con capacidad de 33,10 m3, con doble puerta frontales abatibles con dos barras de cierre forjadas y galvanizada en cada puerta, fabricado en	2.900,00 €	5.800,00 €

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

		acero CORTEN, con suelo de madera de espesor mínimo de 27 mm, el cual debe de disponer de cierre de seguridad con protector de candado, cierre para precinto de garantía, anclaje para el izado, y las operaciones de carga y descarga. Se incluye en el precio el transporte de los Container Marítimo, al Puerto base de operaciones, establecido en el Puerto de Almería o puertos cercanos en un radio no superior a 50 kilómetros		
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido)				23.012,50 €
Impuesto sobre el Valor Añadido				4.832,63 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido)				27.845,13 €

Lote 2: Suministro de Bolardos y Argollas				
Nº Uds	Ud	Descripción	Precio Unit (IVA No incluido)	Importe (IVA no incluido)
5,00	ud	Suministro de Argolla de 30 mm y diámetro Ø 200 mm: Argolla fabricada en AISI - 316 L, de espesor 30 mm y diámetro Ø 200 mm, con anclaje en forma de U AISI - 316L. Incluye todos los accesorios y tornillería necesaria para su correcta instalación.	450,00 €	2.250,00 €

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

		Se incluye en el precio el transporte de las Argollas, al Puerto base de operaciones, establecido en el Puerto de Almería o puertos cercanos en un radio no superior a 50 kilómetros		
14,00	ud	Suministro de Bolardo con capacidad de resistir a 30 tn: Bolardo, con capacidad de resistir al tiro nominal de 30 toneladas, de acero fundido de grano fino, con resistencia a la tracción como mínimo de 5.200 kg/cm², y límite elástico convencional no menor a 2.600 kg/cm². Se incluye en la partida todos los accesorios, tornillería y anclajes necesarios para su correcta instalación. Los anclajes suministrados, tendrán una tensión de rotura entre 630 a 780 MPa, con límite elástico de 370 MPa. Se incluye en el precio el transporte de los Bolardos, al Puerto base de operaciones, establecido en el Puerto de Almería o puertos cercanos en un radio no superior a 50 kilómetros	1.870,00 €	26.180,00 €
22,00	ud	Suministro de Bolardo con capacidad de resistir a 5 tn: Bolardo, con capacidad de resistir al tiro nominal de 5 toneladas, de acero fundido de grano fino, con resistencia a la tracción como mínimo de 5.200 kg/cm², y límite elástico convencional no menor a 2.600 kg/cm². Se incluye en la partida todos los accesorios, tornillería y anclajes necesarios para su correcta instalación. Los anclajes	1.280,00 €	28.160,00 €

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

		suministrados, tendrán una tensión de rotura entre 630 a 780 MPa, con límite elástico de 370 MPa. Se incluye en el precio el transporte de los Bolardos, al Puerto base de operaciones, establecido en el Puerto de Almería o puertos cercanos en un radio no superior a 50 kilómetros		
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido)				56.590,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido				11.883,90 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido)				68.473,90 €

Lote 3: Suministros de depósitos de PRFV

Nº Uds	Ud	Descripción	Precio Unit (IVA No incluido)	Importe (IVA no incluido)
4,00	ud	Suministro de depósito vertical: Depósito Vertical de fondo plano fabricado en poliéster reforzado con fibra de vidrio, cilíndrico, con capacidad de 10.000 litros para agua potable, de dimensiones Ø 2,05 m x 3,3 m de altura. El depósito, dispondrá de boca de hombre en la parte superior de Ø 650 mm, anillas para las operaciones de izado y las respectivas maniobras de carga y descarga, nivel visor, así como tomas de entrada y salida adaptadas a las necesidades del proyecto. Se incluye en el	1.605,59 €	6.422,36 €

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

		precio el transporte de los depósitos al Puerto base de operaciones, establecido en el Puerto de Almería o puertos cercanos en un radio no superior a 50 kilómetros		
Total presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA no incluido)				6.422,36 €
Impuesto sobre el Valor Añadido				1.348,70 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA incluido)				7.771,06 €

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este:

Lote 1: Suministro de Casetas de Obras y Container	
Descripción	Importe (IVA no incluido)
Total presupuesto base de licitación:	23.012,50 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido)	23.012,50 €

No se contemplan que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato, para el lote 1.

Lote 2: Suministros de Bolardos y Argollas	
Descripción	Importe (IVA no incluido)
Total presupuesto base de licitación:	56.590,00 €

MEMORA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido)	56.590,00 €

No se contemplan que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato, para el lote 2.

Lote 3: Suministro de depósito de PRFV	
Descripción	Importe (IVA no incluido)
Total presupuesto base de licitación:	6.422,36 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido)	6.422,36 €

No se contemplan que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato, para el lote 3.

4. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratista elegida.

No procede

5. Justificación de los criterios de adjudicación.



TU COMPROMISO
HACE FUTURO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

MEMORA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Los productos a adquirir están perfectamente definidos y no es posible variar los plazos de entrega, siendo por consiguiente el precio el principal factor determinante de la adjudicación.

Para todos los lotes:

5.1.- Criterios evaluables de forma automática

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $P_{\max}$ la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

6. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional

7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.





MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, carta de portes y disco horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.

Sistema de seguimiento: Tragsa supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.

